



## GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC CONSEJO REGIONAL




### CONVOCATORIA:

Por disposición del Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciado en Educación **JESÚS ALFREDO ISLACHÍN AQUISE**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificadoras y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 85° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac a Sesión Extraordinaria Presencial, a desarrollarse el día martes 12 de setiembre del año 2023 a las 10:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el auditorio Micaela Bastidas (segundo nivel ) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar el siguiente **punto de Agenda**:

- Proyecto de Ordenanza Regional "**Modificar** de manera parcial la Ordenanza Regional N° 011-2019-GR.APURIMAC/CR, en lo referente al **ARTÍCULO CUARTO** sobre la distribución de la bolsa de Trabajo Regional, el aumento del porcentaje de 49% (cuarentainueve por ciento) al 50% (cincuenta por ciento) manteniendo los demás extremos de dicha Ordenanza Regional.

*Abancay, 06 de setiembre de 2023.*



  
LIC. JESÚS ALFREDO ISLACHÍN AQUISE  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL.